Estimados/as Sres./as

La Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (en adelante AVRA) va a proceder a la contratación, por el procedimiento de contratación menor, de los servicios profesionales relativo a la redacción Proyecto de Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones en para el edificio de 16 viviendas en calle Viridiana, 3, conjunto 5, bloque 6 Poligono Sur Sevilla

EXP 2026/001520
CONTR 2026 0000346246

1.- OBJETO DEL CONTRATO:

El servicio objeto de la contratación consiste en la dirección de la obra de un proyecto de infraestructuras de telecomunicaciones para el edificio de 16 viviendas en calle Viridiana, 3, conjunto 5, bloque 6 Poligono Sur (Sevilla)

2.- NECESIDAD, IDONEIDAD Y EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN:

AVRA va a llevar a cabo las obras del proyecto de infraestructuras comunes de telecomunicaciones para el edificio de 16 viviendas en calle Viridiana, 3, conjunto 5, bloque 6 Poligono Sur (Sevilla)

Para ello se requiere la contratación de los servicios de un Ingeniero o Ingeniero Técnico de Telecomunicaciones que lleve a cabo la citada prestación en función al Pliego que se adjunta.

Se necesita contratar a una empresa especialista, dado que AVRA no dispone de los medios necesarios para la realización del citado servicio.

3. CONDICIONES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El servicio de Consultoría de Redacción de Proyecto de Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones incluirá la redacción de la documentación de ejecución de las Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones, firmado por técnico competente necesario para la presentación, así como cualquier otro documento adicional requerido por las Administraciones para tal fin. Se contemplará la asistencia técnica durante la redacción del Proyecto de Arquitectura para definir los espacios necesarios para la instalación ICT.

La Consultoría desarrollará todos los planos de instalaciones y detalles necesarios para la correcta ejecución de las instalaciones y sus elementos secundarios. Incluirá la suscripción, firmada por técnico competente de cualquier cálculo, informe, definición o documento por él realizado en esta o anteriores fases, cuando así le sea requerido por el peticionario.

Todo lo anterior de conformidad con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

4.- VALORACIÓN

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANTONIO BERENGENA JURADO	13/10/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmJWXDPH5LXZPT6CXH3MRRKE9V7	PÁG. 1/2

Junta de Andalucía

Para la valoración técnica de las ofertas, se establece como único criterio de adjudicación el del precio más bajo, ya que las actuaciones a realizar están definidas en las Disposiciones Técnicas, y no es posible variar los plazos de entrega ni introducir modificaciones de ninguna clase en el contrato, siendo por consiguiente el precio el único factor determinante de la adjudicación. según la siguiente puntuación:

Propuesta económica: 100 puntos.

5.- CUANTÍA DEL CONTRATO

El valor estimado del contrato es de MIL QUINIENTOS EUROS (1.500,00 €), (IVA excluido), financiado al 100% por AVRA y con el siguiente desglose:

- PRESUPUESTO: 1.100,00 euros
- IVA 21 %: 231,00 euros
- Total: 1.331,00 euros

Tras un análisis de mercado el precio es acorde a lo que se establece para este tipo de trabajo.

6.- CERTIFICACIÓN Y ABONO DE LA PRESTACIÓN

La certificación y abono del precio será mediante la presentación de factura a la finalización del servicio.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo será el establecido en los pliegos y como máximo de 12 meses comenzando a contar desde la notificación de inicio de la prestación por el responsable de contrato.

8.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Las ofertas serán presentadas por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica junto a la declaración responsable y modelo de oferta económica que se adjunta.

Para cualquier duda persona de contacto:
Luis Miguel Cobos Gutiérrez
TlfnoFijo: (+34) 955 405 389
E-mail: luis.cobo@juntadeandalucia.es

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

El Director del Área de Operaciones
Antonio Berengena Jurado

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO BERENGENA JURADO	13/10/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJWXDPH5LXZPT6CXH3MRRKE9V7	PÁG. 2/2	

ANEXO PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Don/Dña……, con DNI n.º……, en su nombre o en representación de……, con NIF/CIF……en calidad de ……

EXPONE:

Que a los efectos de participar en el procedimiento de " CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES RELATIVOS A LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURAS COMUNES DE TELECOMUNICACIONES DEL EDIFICIO DE 16 VIVIENDAS EN CALLE VIRIDIANA, 3, CONJUNTO 5, BLOQUE 6 ." (Expte. CONTR 2026 0000346246) procede a presentar oferta económica de dicho contrato por el precio total de ……IVA INCLUIDO, conforme al siguiente desglose:

PRESUPUESTO: …… euros

- **IVA 21 %: …… euros**
- **Total: …… euros**

Y conforme a las condiciones recogidas en la invitación remitida.

En Sevilla a ……de ……de……

Fdo: ……

DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE CAPACIDAD

PERSONA JURÍDICA

D./Dª……..…con Documento Nacional de Identidad núm. ……..actuando en nombre de la empresa…….de la que actúa en calidad de ……..*(administrador único, solidario o mancomunado o apoderado solidario o mancomunado)*[1] según Escritura de constitución/poder/elevación a público de acuerdos sociales, Núm. de protocolo ……..…….…otorgado por ……..., con fecha…….en la ciudad de…….

Declara bajo su personal responsabilidad y ante el órgano de contratación:

1) Que la empresa licitadora cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración y cuenta con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad.

2) Que la empresa licitadora tiene plena capacidad de obrar.

3) Que la empresa licitadora no se encuentra incursa en las prohibiciones para contratar previstas en el artículo 71 de la Ley de Contratos del Sector Público.

4) Que, en su caso, cuenta con la habilitación profesional requerida para la firma del contrato.

5) Que se halla al corriente en sus obligaciones tributarias y con la seguridad social.

6) Que, en caso de personas licitadoras extranjeras, se somete a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, en todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitador.

(Lugar, fecha y firma)

1Indicar opción que proceda.

Junta de Andalucía

Consejería de Fomento, Juventud y Ordenación del Territorio

Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía

DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE CAPACIDAD

PERSONA FÍSICA

D./Dª……..……con Documento Nacional de Identidad núm. ……..actuando en nombre propio.

Declara bajo su personal responsabilidad y ante el órgano de contratación:

1) Que tiene plena capacidad de obrar y cuenta con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad.

2) No encontrarse incurso/a en las prohibiciones para contratar previstas en el art. 71 de la Ley de Contratos del Sector Público.

3) Que, en su caso, cuenta con la habilitación profesional requerida.

4) Que se halla al corriente en sus obligaciones tributarias y con la seguridad social.

5) Que, en caso de personas licitadoras extranjeras, se somete a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, en todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitador.

(Lugar, fecha y firma)